

Nueva York aprueba la vacuna obligatoria contra la meningitis en niños de doce años

30/06/2015

La Asamblea de Nueva York ha aprobado incluir la vacuna contra la meningitis en la lista de inmunizaciones obligatorias para los niños y niñas de doce años. Los estudiantes serán vacunados a partir de septiembre de 2016. Los expertos coinciden en que la manera más eficaz para prevenir y controlar la meningitis es mediante el empleo de vacunas. 82 1 EFE. 19.06.2015 – 10:01h PST La Asamblea Legislativa de Nueva York ha aprobado incluir la vacuna contra la meningitis en la lista de inmunizaciones obligatorias para los niños y niñas de doce años, según publica el viernes la prensa local. El proyecto de ley, que deberá ser ratificado por el gobernador, Andrew Cuomo, obliga a que todos los estudiantes que vayan a entrar en séptimo grado en las escuelas públicas y privadas del estado sean vacunados contra la meningitis a partir de septiembre de 2016. Los expertos coinciden en que la manera más eficaz para prevenir y controlar la meningitis es mediante el empleo de vacunas, que ya son obligatorias en veinte estados de EU, según los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

[\[Más información\]](#)